



Resolución de Caso para personas funcionarias con condiciones particulares de salud

FUNED VE 04.00.05

(Uso exclusivo para uso de la CEMAPFCPS: Comisión del Equipo Multidisciplinario de Atención a Personas funcionarias en Condiciones Particulares de Salud.

Fecha de la resolución:

A. Criterios Técnicos

1. Criterio Técnico de ORH:

2. Criterio Técnico del Servicio Médico:

3. Criterio Técnico del Centro de Salud Ocupacional:



Resolución de Caso para personas funcionarias con condiciones particulares de salud

FUNED VE 04.00.05

B. Resolución y seguimiento

La CEMAPFCPS resuelve para el caso de nombre de la persona Valorada lo siguiente:

Indicar en este espacio: la solución recomendada, temporalidad, responsables de ejecutar la acción y seguimiento en caso de ser requerido

En sesión con fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Basándose en los criterios técnicos antes descritos, la CEMAPFCPS resuelve que (se deben indicar las acciones recomendadas a la persona funcionaria valorada para este caso):

Fechas tentativas para la presentación de informes de seguimiento en caso de ser requerido: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

C. Vigencia:

Rige a partir de (indicar la vigencia de las acciones de mejora propuestas):

D. Notificaciones:

a) Nombre de la persona encargada de notificar el cierre del caso:

b) Nombre de las personas que deben ser notificadas:

Nombre	Dependencia